

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, en funciones, de 10 de junio de 2011, han sido aprobadas las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as para cubrir mediante concurso-oposición, en turno libre, seis plazas de la Escala de Administración Especial; subescala técnica; clase media; grupo A; subgrupo A2; denominación, trabajador/a social, para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a cubrir por funcionarios/as de carrera, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2008.

Aquellos/as aspirantes excluidos/as en las listas provisionales que hayan presentado sus subsanaciones en plazo a través de la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y que no aparezcan en los listados definitivos de admitidos/as, por no haber llegado aún sus subsanaciones al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, en el momento de aprobación de estas listas definitivas serán admitidos/as en la lista definitiva mediante la correspondiente diligencia del presidente del tribunal calificador.

Las listas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as definitivos quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-torrejón.es).

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (www.ayto-torrejón.es), y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, sirviendo también para notificación a todos los interesados/as en este proceso.

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ALMIÑANA	REIG	LYDIA	8845838-S	2
CASTELLANO	DIAZ	BEATRIZ	51060983-V	2,3
CASTILLO	RODRIGUEZ	MARIA PILAR	52121908-K	2,3
CRISTIANO	JUSTICIA	YOLANDA	7241002-G	2,3
GAISSE	HERRERO	MARIA CRISTINA	50191283-Q	2
GARDON	MESA	MARIA	47516055-X	2, 3
GARIJO	CABANILLAS	LAURA	12385343-G	2,3
GARRIDO	SANZ	VIRGINIA	70244596-C	2,3,4
GONZALEZ	LAJAS	LETICIA	47494205-X	2,3
GONZALEZ	SANZ	ISRAEL	03470848-X	2
HERNANDEZ	MARTIN	DELIA	53411874-D	3
HERNANDEZ	REYES	MONICA	50959145-T	1,2,3,4
JAIMEZ	NIETO	SARA	51459425-F	2,3
JOCILES	RUBIO	MARIA FATIMA	02876713-B	2,3
LOPEZ	DARRIBA	IRENE	03118096-D	3
LOPEZ	OBRERO	MARIA	31266898-P	2,3
MARTIN	ALFAGEME	CRISTINA	53421295-T	2
MARTIN	MARTIN	VANESA	50547383-F	2
MARTINEZ	BARQUIN	JAVIER	72047758-M	5
MARTINEZ	MANERO	NOELIA	72988422-S	3
MATEOS	TORICES	VIRGINIA	71460780-X	2, 3, 4
MAZUECOS	GOMEZ	FRANCISCO JAVIER	01119737-M	2,3
MERLO	QUINTANA	MARIA SOL	02251354-E	3
MOLINA	RUIZ	MARIA TERESA	47493600-A	1
MORA	MENDOZA	BERTA	11849970-W	2,4
ORTEGA	CARRILLO	MARIA	76438541-L	1
PRIETO	LANDALUCE	IRENE	70071827-G	2
ROMERO	ROJO	MARTA	51990871-S	1, 2, 3
RUBIO	MEDRANO	LIDIA ROSALVA	52897284-K	2,3
RUIZ	GARCIA	ALBERTO	11828676-Y	2, 3, 6
SAINZ	GARCIA	EVA MARIA	50198250-Z	2, 3
SANCHEZ	MIRANDA	MARIA JESUS	76126067-T	2,3,4,6
SOLANO	HERENCIA	ESTRELLA DEL PILAR	46840486-C	1, 2, 3
SUSIERRA	GARCIA	LORENA	50969741-Q	3
VICENTE	GARCIA	OSCAR	07990548-A	2,3

Causas de exclusión

1. Presentación de instancia fuera de plazo (punto 2 de las bases específicas, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010).

2. No presenta documento nacional de identidad compulsado (punto 3.4.1 de las bases generales, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 27 de julio de 2009).

3. No presenta titulación exigida compulsada (punto 3.4.5 de las bases generales, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 27 de julio de 2009).

4. No presenta derechos de examen (punto 2 de las bases específicas, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010).

5. No presenta instancia formalizada (punto 2 de las bases específicas, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 64, de 17 de marzo de 2010).

6. Presentación subsanación fuera de plazo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 118, de 20 de mayo de 2011).

Torrejón de Ardoz, a 10 de junio de 2011.—El secretario general, Saturio Hernández de Marco.

(02/5.693/11)